

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.199 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Olga Liliana Cruz Ortiz			C.C. / C.E. No.:	33377376
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/07/2017	Hasta	31/07/2017	INFORME No.: 1

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	375	Fecha de inicio	04/07/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
--------------------	-----	------------------------	------------	-----------------------------	------------

Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la gestión de proyectos de la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte, mantenimiento e integración de sistemas de información".

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula PRIMERA de la adición al contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$61.404.000) MCTE	VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: A la fecha no se ha ejecutado ningún monto
--	--

SALDO DEL CONTRATO: SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$61.404.000) MCTE	PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SEGUNDA de la adición del contrato, el plazo del mismo se pactó en SEIS (6) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.
--	---

DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de julio de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 04 de julio de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 375.
---------------------------------	---

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Seis (6) pagos mensuales de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS (\$10.234.000) MCTE IVA incluid, correspondiente a los meses de julio a diciembre"
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	18/07/2017	"Prestar los servicios profesionales como Apoyo a la gestión de proyectos de la subdirección de desarrollo de aplicaciones en todo lo relacionado con el desarrollo, soporte, mantenimiento e integración de sistemas de información".	\$10.234.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	Mantenimiento y actualización del cronograma para el proyecto asignado en la herramienta Plan view con los ajustes de alcance definidos por la dirección de tecnología (Gestión de material, aplicativo de lectura, entrega procesos SB359, proyectos especiales e informe rector)	100%
2	Participación y apoyo en el comité Sb359 y en el desarrollo de las tareas solicitadas en este.	100%
3	Seguimiento al plan de respuesta de la matriz de riesgos para el proyecto y actualización en el sistema Plan view	100%
5	Seguimiento a la metodología, ejecución reuniones de retrospectiva, planeación de sprint, seguimiento de actividades del grupo	100%
6	Seguimiento de la herramienta icscrum del equipo de trabajo	100%
9	Soporte para la redefinición del alcance del grupo de la subdirección de desarrollo de aplicaciones teniendo en cuenta el cambio de recursos que se tiene	100%
10	Planeación, gestión y seguimiento de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Depuración y definición de la base de datos a ser utilizada en la prueba SB359 2017 • Generación de biblia de prueba de la aplicación controlada usando el módulo de citación de PRISMA • Desarrollo e implementación del módulo de devolución para el aplicativo que opera en puntos de entrega • Estabilización de los módulos Instalación y entrega de material para el aplicativo que opera en puntos de entrega • Ajustes en el módulo de carga masiva del aplicativo que opera en los puntos de entrega. • Definición del proceso para el desempaque del material de la aplicación controlada y censal a nivel de hoja de respuesta • Entrega del aplicativo Informe RPE (Incluye generación de artefactos necesarios) • Generación de biblias para la prueba SB359 2017 (biblia censal, biblia control, biblia adicional) • Demo del aplicativo de gestión de material que será utilizado en los puntos de entrega • Preparación de la semilla para el aplicativo de gestión de material (preparación del teilen semilla) 	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

--	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor _____ acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Oscar Baquero, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista.)

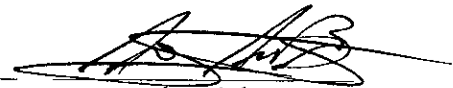
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(20)** de **(febrero)** de **(2017)**



Elaboró



Revisó



Aprobó